



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 15 de enero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 53/18 RGE 166

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo colabora el Gobierno Regional con la investigación de los casos de corrupción de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 52/18 RGE 165, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Madrid, 15 de enero de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
22 ENE 2018
REGISTRO DE SALIDA POR ALTERNARIO
269

ILMA. SRA. DÑA. MARÍA ESPINOSA DE LA LLAVE